

## CONTENIDO:

POSICIONAMIENTO PARA RECONOCER EL TRABAJO DE LOS ARTESANOS MICHOACANOS, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

**POSICIONAMIENTO PARA RECONOCER EL TRABAJO DE LOS ARTESANOS MICHOACANOS, PRESENTADO POR EL DIPUTADO JOSÉ GUADALUPE AGUILERA ROJAS, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.**

PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, a 29 de septiembre de 2016.

Dip. Pascual Sigala Páez,  
Presidente de la Mesa Directiva del  
Congreso del Estado.  
Presente.

Con fundamento en el artículo 8º fracción II de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presento a esta Soberanía un *Posicionamiento con el fin de reconocer el trabajo de los artesanos del Estado de Michoacán.*

El origen de las artesanías mexicanas tiene su historia en las zonas rurales, debido a que los artesanos creaban una gran variedad de figuras de barro, madera, cerámica, alambre, migajón cobre, textiles, cantera vidrio talavera y otros. Los artesanos plasaban en las artesanías el folclor mexicano que nos distingue, reflejando la diversidad cultural y la riqueza creativa de nuestros pueblos, de nuestros antepasados y de nuestros colores identificándonos en todo el mundo.

Las artesanías pertenecen a una herencia cultural que se genera de una actividad artística, que los artesanos les dejan a sus hijos, por medio del aprendizaje desde muy pequeños acerca del oficio. En la actualidad, se desconoce el número real de artesanos que existen en el Estado de Michoacán, sin embargo, se tiene un padrón de que existen noventa comunidades, en su gran mayoría de ascendencia indígena que tienen a la producción artesanal como su principal fuente de sustento económico, los cuales viven en condiciones de pobreza.

Actualmente, los artesanos del Estado pasan por una situación difícil toda vez que enfrentan pro-

blemas para obtener créditos ante instituciones de gobierno, tienen problemas de salud que les provoca el manejo de sustancia y materiales que utilizan para realizar sus obras, carecen de los canales adecuados para comercializar sus productos, así como la falta de espacio para exponer sus obras y venderlas de manera directa, además tienen dificultad para la obtención de las materias primas necesarias para elaborar las artesanías.

En algunos eventos que se celebran en el Estado, sirven a los artesanos para mostrar sus obras, como son el Tianguis Artesanal del Domingo de Ramos que se lleva a cabo en Uruapan y la Feria Nacional del Cobre, que se realiza en Santa Clara del Cobre, donde además pueden vender sus artesanías, sin embargo, requieren de más espacios para la exposición y venta de sus productos.

Con el fin de destacar la importancia de la actividad artesanal, en México y a nivel internacional el 19 de marzo de cada año, se conmemora el «Día del Artesano». En Michoacán el 20 de septiembre de 2016, se celebra el «Día del Artesano Michoacano», y en esta ocasión se celebró en la comunidad indígena de Angahuan, municipio de Uruapan, en donde se reconoció el trabajo que realizan los artesanos michoacanos, con reconocimientos, estímulos económicos, así como una serie de actividades artístico, culturales y de convivencia.

Sin embargo, es necesario que se establezcan las políticas y programas necesarios en apoyo al sector artesanal del Estado, que permitan establecer canales adecuados de comercialización, el acceso a la seguridad social de los artesanos y sus familias, la viabilidad para obtener créditos, así como tener la facilidad para adquirir materias primas que requieren para elaborar sus obras.

Las artesanías son una combinación y representación de la cultura, arte, expresión, colores folclor, dedicación sentimientos esfuerzo y trabajo, asimismo, representan nuestra cultura, nuestra esencia, nuestro estado y el trabajo de los artesanos que

ponen parte su propia persona en la elaboración de las mismas.

Por tal motivo, debemos valorar en su justa dimensión a las artesanías y a los artesanos de nuestro Estado, porque a través de ellas tenemos presencia en el país y en el extranjero. Por lo cual, debemos hacer lo necesario para apoyar a los artesanos michoacanos, con el fin de consolidar la actividad artesanal para que no dejen de producir sus magníficas artesanías y las futuras generaciones conozcan la belleza de nuestras expresiones artesanales.

Atentamente

Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Adriana Hernández Íñiguez**  
PRESIDENCIA

**Dip. Juan Pablo Puebla Arévalo**  
INTEGRANTE

**Dip. Carlos Humberto Quintana Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Mary Carmen Bernal Martínez**  
INTEGRANTE

**Dip. Ernesto Núñez Aguilar**  
INTEGRANTE

**Dip. José Daniel Moncada Sánchez**  
INTEGRANTE

**Dip. Pascual Sigala Páez**  
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

**Dip. Pascual Sigala Páez**  
PRESIDENCIA

**Dip. Rosa María de la Torre Torres**  
VICEPRESIDENCIA

**Dip. Wilfrido Lázaro Medina**  
PRIMERA SECRETARÍA

**Dip. María Macarena Chávez Flores**  
SEGUNDA SECRETARÍA

**Dip. Belinda Iturbide Díaz**  
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO  
**Lic. Adriana Zamudio Martínez**

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA  
**Lic. Jorge Luis López Chávez**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA  
**Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias**

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS  
**Lic. Liliana Salazar Marín**

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES  
**Lic. Andrés García Rosales**

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA  
**Lic. Pedro Ortega Barriga**

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO  
**Lic. ASUÁN PADILLA PULIDO**

CORRECTOR DE ESTILO  
**JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO**

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Sonia Anaya Corona, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)